INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. 12 de febrero de 2023. Al Despacho del señor Juez el **Proceso Ejecutivo N°. 2023-00218,** de JOHANA ANDREA SANTOS HERRERA contra HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.S., para reprogramar la audiencia fijada para el 16 de febrero de 2024. Sírvase proveer.

CAROLINA FORERO ORTIZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., trece (13) de febrero del año dos mil veinticuatro (2.024).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, para resolver se considera:

Con el objeto de resolver las excepciones propuestas por la demandada HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.S. dentro del proceso ejecutivo **N° 2023-00218**, se cita nuevamente a las partes para audiencia, el día **MARTES VEINTE (20) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2.024), A LA HORA DE LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.),** la cual se celebrará en forma virtual por el aplicativo *Microsoft Teams.*

Por Secretaría notifíquese a las partes el presente auto, por Sistema Siglo XXI y publíquese en los estados electrónicos para su consulta.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

EL JUEZ,

ALBEIRO GIL OSPINA

NJM

JUZGADO 17 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
El presente auto se notifica por anotación en el Estado electrónico Nº. 025 de fecha 14/02/2024

CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA